

FUNDACIÓN TUNA UNIVERSITARIA NACIONAL DE COLOMBIA

ACTA NÚMERO (1°) UNO

En el distrito capital de Bogotá, siendo las 8 a.m. del día 15 del mes de mayo del año 2022, se reunió la asamblea general para adelantar la reunión de carácter ordinaria para constitución de la FUNDACIÓN TUNA UNIVERSITARIA NACIONAL DE COLOMBIA en la que asisten los fundadores, para aprobar los estatutos, darse la dirección de cargos y comenzar con el objeto social de la agrupación que hoy nace como entidad sin ánimo de lucro y con el fin de proteger la música y las costumbres de la agrupación denominada Tuna. Los fundadores de son los siguientes:

| NOMBRE COMPLETO | IDENTIFICACIÓN | DOMICILIO(CIUDAD) |
|-------------------------------------|----------------|-------------------|
| 1 Edwin Dwan Bautista Sánchez | 1.018.416.130 | Cajica |
| 2 Germán Andrés Rincon Escobar | 80.060.667 | Bucaramanga |
| 3 Raúl Andrei Hooker Pardo | 80.855.011 | Bogotá D.C. |
| 4 Jorge Andrés Medina Galeano | 80.095.118 | Bogotá D.C. |
| 5 William David Suarez Arevalo | 1.022.350.977 | Tocancipá |
| 6 German Camilo Castiblanco Parra | 1.018.427.815 | Bogotá D.C. |
| 7 Leandro Lozano Medina | 1.016.006.382 | Bogotá D.C. |
| 8 Luis Fernando La Rota Garcia | 1.032.435.567 | Bogotá D.C. |
| 9 Ricardo Andrés Hamburger Ramos | 1.136.885.170 | Bogotá D.C. |
| 10 Julián Ricardo Bonilla Lozano | 1.018.423.484 | Bogotá D.C. |
| 11 Sebastián Fonseca García | 1.023.930.163 | Bogotá D.C. |
| 12 Juan Felipe Neira Rodríguez | 1.018.477.134 | Manizales |
| 13 Jaime Alejandro Baron Sotto | 1.010.225.853 | Tunja |
| 14 Edward Camilo Carrillo Estupiñan | 1.118.562.136 | Bogotá D.C. |
| 15 Andres Felipe Quintero Espinosa | 1.019.128.321 | Bogotá D.C. |

Fundadores por poder:

| NOMBRE COMPLETO | IDENTIFICACIÓN | DOMICILIO | APODERADO | IDENTIFICACION |
|--|----------------|-------------|----------------------------------|----------------|
| 16 Daniel Felipe Martín Suárez Baquero | 1.018.422.661 | Bogotá D.C. | Leandro Lozano Medina | 1.016.006.382 |
| 17 Rodrigo Iván Espinel Villalobos | 1.015.450.990 | Bogotá D.C. | Germán Andrés Rincon Escobar | 80.060.667 |
| 18 Jorge Luis Cepeda Sanabria | 1.026.292.709 | Bogotá D.C. | Edward Camilo Carrillo Estupiñan | 1.118.562.136 |

Los constituyentes presenciales y por poder han acordado desarrollar el siguiente.

Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA.

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de presidente y secretario de la Asamblea
4. Lectura y aprobación del reglamento de la asamblea virtual.
5. Manifestación de voluntad de construir la Fundación Tuna Universitaria Nacional de Colombia
6. Lectura, discusión y aprobación de los Estatutos de la Fundación.
7. Nombramiento de Directivos, Representación Legal y órganos de fiscalización.
8. Aportes Sociales
9. Lectura y aprobación del texto integral de acta
10. Cierre

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

El convocante señor GERMÁN ANDRÉS RINCÓN ESCOBAR, da inicio a la Asamblea de los convocados a la constitución de la Asamblea de Formación de la Entidad Sin Ánimo de Lucro FUNDACIÓN TUNA UNIVERSITARIA NACIONAL DE COLOMBIA y procederá a verificar los nombres de los asistentes y los participantes por poder tunos ausentes que dieron poder.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El convocante GERMÁN ANDRES RINCÓN ESCOBAR llamó a cada asambleísta por nombre y cédula de ciudadanía y registro los poderes enviados por los apoderados para un total de (15) asistentes y (3) poderes para un total de 15 participantes con voz y voto. Se verifica la asistencia de los miembros de la Tuna presencial y poderes para un total de quince (18) que corresponde al 100% de los miembros de la Tuna que aprueban la constitución de la fundación.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Verificado el quórum de la asistencia el señor GERMÁN ANDRÉS RINCÓN ESCOBAR convocante continua con el orden del día y pone a consideración, se hacen unas aclaraciones sobre el orden del día es aprobado por los asistentes a la asamblea, por unanimidad.

3. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO (A) DE LA ASAMBLEA

El Señor GERMÁN ANDRÉS RINCÓN ESCOBAR pone a consideración el desarrollo del punto tres (3) del orden del día. Designación del presidente y secretario de la asamblea. Abre la inscripción de candidatos para dirigir la Asamblea de Constitución de la entidad que se quiere crear y se da la palabra.

Para presidente se postula el señor EDWARD CAMILO CARRILLO ESTUPIÑAN cédula de ciudadanía 1.118.562.136. No habiendo más postulaciones, se procede a realizar la votación, cuyo resultado es: Ninguno en contra del postulado, se aprueba por unanimidad.

Para la secretaría de la asamblea se postula el señor RICARDO ANDRÉS HAMBURGER, cédula de ciudadanía 1.136.885.170. No habiendo más postulaciones se procede a realizar la votación, cuyo resultado es: Ninguno en contra del postulado se aprueba por unanimidad y queda como secretario y llevará el acta.

El Presidente elegido de la Asamblea y el secretario, aceptan el cargo y continúan con el orden del día.

El presidente de la asamblea lee de nuevo el orden del día y luego continúa con el punto 4.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.

El presidente de la Asamblea le solicita la Secretario que haga la lectura del reglamento para el desarrollo de la Asamblea de Constitución de la FUNDACIÓN TUNA UNIVERSITARIA NACIONAL DE COLOMBIA las obligaciones de las decisiones, las intervenciones, nombre e identificación del interviniente, orden y tiempo de las intervenciones. Leído el reglamento por el secretario, el presidente presenta a consideración el reglamento para su discusión y aprobación. No existe discusión, se pregunta a los asambleístas sobre la aprobación y el reglamento es aprobado por unanimidad.

5. MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE CONSTRUIR LA FUNDACIÓN TUNA UNIVERSITARIA NACIONAL DE COLOMBIA

El presidente de la asamblea señor EDWARD CAMILO CARRILLO ESTUPIÑAN, solicita a los constituyentes que manifiesten “Es su voluntad constituir la Entidad Sin Ánimo de Lucro FUNDACIÓN TUNA UNIVERSITARIA NACIONAL DE COLOMBIA de acuerdo con la Constitución y las leyes vigentes y pertinentes”. Cada asambleísta manifestó “Si es nuestra voluntad”. Se aprueba la fundación por unanimidad.

6. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN.

Aprobación de los Estatutos. El presidente manifiesta a los asambleístas la metodología que se desarrollará en este punto así. Se leerá el contenido total de los Estatutos, luego se dará la palabra a los asambleístas constituyentes para aclarar, modificar o ampliar los textos y una vez hecho esta acción, se aprobará cada capítulo de los estatutos y finalmente todo el texto.

Se lee, aclara y modifican algunas palabras por error de escritura, se determinan el total de la cuantía del patrimonio, la cuota de manejo de la administración de la fundación se aclara que los Socios Donantes, no son parte del grupo de tunos, solo asociados para la relación económica o social y se tendrán una especial apreciación en nuestras actividades. Con estas aclaraciones y revisión de textos y palabras, cada uno de los constituyentes presentes y sus poderes aprueban por unanimidad los estatutos de la Fundación Tuna Universitaria de Colombia.

En este punto se aprobó el MONTO DEL PATRIMONIO SOCIAL, el cual fue aprobado de la siguientes manera, total del patrimonio social \$10.000.000 DIEZ MILLONES entre los fundadores aportantes:

APORTES SOCIALES:

Los constituyentes han manifestado que para dar un inicio responsable y serio a la asociación que se constituye, han decidido iniciar con un aporte que cubra la suma total de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000), el cual ha sido entregado por cada uno, de la siguiente manera:

| Asociado Nombre y Apellidos | Aporte |
|--|---------------|
| 1 Edwin Dwan Bautista Sánchez | \$ 555.565 |
| 2 Germán Andrés Rincon Escobar | \$ 555.555 |
| 3 Raúl Andrei Hooker Pardo | \$ 555.555 |
| 4 Jorge Andrés Medina Galeano | \$ 555.555 |
| 5 William David Suarez Arevalo | \$ 555.555 |
| 6 German Camilo Castiblanco Parra | \$ 555.555 |
| 7 Leandro Lozano Medina | \$ 555.555 |
| 8 Luis Fernando La Rota Garcia | \$ 555.555 |
| 9 Ricardo Andrés Hamburger Ramos | \$ 555.555 |
| 10 Julián Ricardo Bonilla Lozano | \$ 555.555 |
| 11 Sebastián Fonseca García | \$ 555.555 |
| 12 Juan Felipe Neira Rodríguez | \$ 555.555 |
| 13 Jaime Alejandro Baron Sotto | \$ 555.555 |
| 14 Edward Camilo Carrillo Estupiñan | \$ 555.555 |
| 15 Andres Felipe Quintero Espinosa | \$ 555.555 |
| 16 Daniel Felipe Martín Suárez Baquero | \$ 555.555 |
| 17 Rodrigo Iván Espinel Villalobos | \$ 555.555 |
| 18 Jorge Luis Cepeda Sanabria | \$ 555.555 |

Igualmente, en este punto se puso en discusión el monto de las obligaciones de sostentimiento de la entidad. Se presentaron dos propuestas: (1) Germán Andrés Rincón Escobar CC 80.060.667. Propone que la administración sea trimestral con un valor de Cien mil pesos (\$100.000) y (2) Edward Camilo Carrillo Estupiñan CC 1.118.562.136 propone que la cuota de administración sea de Diez mil pesos

(\$10.000). Se hace la votación y se pasa a votación y se vota Por la (1) 1 voto y por la (2) 14 votos. Se aprueba por mayoría que la cuota trimestral por cada afiliado es de Diez mil pesos (\$10.000). trimestrales a partir del mes de mayo.

7. NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVOS, REPRESENTACIÓN LEGAL Y ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN.

De conformidad con los estatutos que rigen la Fundación, se eligieron las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

7.1. JUNTA DIRECTIVA

Para presidente de la Fundación se propuso el señor ANDRES FELIPE QUINTERO ESPINOSA CC 1.019.128.321, que fue propuesto y aceptó la nominación y elegido por la votación de todos los asambleístas por unanimidad.

Nombre: Andres Felipe Quintero Espinoza

Documento de Identificación: CC 1.019.128.321

Cargo: Presidente.

Para Vicepresidente de la Fundación se propuso el señor EDWARD CAMILO CARRILLO ESTUPIÑAN CC 1.118.562.136 que fue propuesto y aceptó la nominación y elegido por la votación de todos los asambleístas por unanimidad.

Nombre: Edward Camilo Carrillo Estupiñan

Documento de Identificación: CC 1.118.562.136

Cargo: Vicepresidente.

Para Secretario General de la Fundación se propuso el señor RICARDO ANDRÉS HAMBURGER RAMOS CC No. 1.136.885.170, que fue propuesto y aceptó la nominación y elegido por la votación de todos los asambleístas por unanimidad.

Nombre: Ricardo Andrés Hamburger Ramos

Documento de identificación: CC 1.136.885.170

Cargo: Secretario General

Para Tesorero de la Fundación se propuso el señor GERMÁN CAMILO CASTIBLANCO PARRA, que fue propuesto y aceptó la nominación y elegido por la votación de todos los asambleístas por unanimidad.

Nombre: Germán Camilo Castiblanco Parra

Documento de Identificación: CC 1.018.427.815

Cargo: Tesorero

Para Fiscal de la Fundación se propuso el señor JUAN FELIPE NEIRA RODRÍGUEZ, que fue propuesto y aceptó la nominación y elegido por la votación de todos los asambleístas por unanimidad.

Nombre: Juan Felipe Neira Rodríguez

Documento de Identificación: CC 1.018.477.134

Cargo: Fiscal

7.2. REPRESENTACIÓN LEGAL

Para Representante Legal Principal de la Fundación se propuso el señor ANDRES FELIPE QUINTERO ESPINOSA CC 1.019.128.321, que fue propuesto y aceptó la nominación y elegido por la votación de todos los asambleístas por unanimidad.

Nombre: Andres Felipe Quintero Espinosa

Documento de Identificación: CC 1.019.128.321

Cargo: Representante Legal Principal.

Para Representante Legal Suplente de la Fundación se propuso el señor EDWARD CAMILO CARRILLO ESTUPIÑAN CC 1.118.562.136 que fue propuesto y aceptó la nominación y elegido por la votación de todos los asambleístas por unanimidad.

Nombre: Edward Camilo Carrillo Estupiñan

Documento de Identificación: CC 1.118.562.136

Cargo: Representante Legal Suplente.

Todos los designados, estando presentes han manifestado su aceptación a los cargos y han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones.

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se dio un receso de 30 minutos para elaborar el acta. Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todos los anteriores se firma por el presidente y el secretario de la reunión.



EDWARD CAMILO CARRILLO ESTUPIÑAN
C.C. 1.118.562.136
Presidente de Asamblea



RICARDO ANDRÉS HAMBURGER RAMOS
C.C. 1.136.885.170
Secretario de Asamblea